REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DEL CLUB

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los Señores Socios Propietarios que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo Directivo de fecha 27 de marzo de 2025, se convoca **Asamblea General Extraordinaria para la modificación de los Estatutos del Club**, para el día **26 de junio de 2025**, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el **auditorio del edificio del tenis del Complejo Deportivo del RACE,** Avda del Guadalix, Urbanización Ciudalcampo (Carretera A-1, Km. 28,100), San Sebastián de los Reyes (Madrid), o en caso de no existir quórum en primera convocatoria, en segunda, una hora después en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º ***Acreditación de socios propietarios presentes y de los que ostentan representación de otros socios propietarios.***

2.º ***Nombramiento de tres socios interventores del Acta.***

3.º ***Adopción, en su caso, del Acuerdo de modificación de los Estatutos Sociales del Club.***

4.º ***Clausura de la Asamblea.***

De conformidad a lo dispuesto por el art.º 117 de los vigentes Estatutos Sociales, se remitirá a todos los socios el texto de la reforma que se pretende efectuar.

De conformidad a lo estatutariamente dispuesto, en la forma acostumbrada y en debido tiempo y forma, con la citación personal a la Asamblea General se adjuntará también el Boletín de Delegación correspondiente, el cual podrá utilizarse cumpliendo las prescripciones del artículo 62 de los Estatutos Sociales y que debidamente cumplimentado y firmado por el titular deberá obrar en la Comisión de Verificación de Delegaciones del Club, con una antelación mínima de 48 horas sobre la hora y día indicados para la Asamblea General.

Tres Cantos, Madrid, a 23 de abril de 2025
Por el Consejo Directivo
El Presidente. D. Carmelo Sanz de Barros